



Mediterráneo

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI — Castellón de la Plana, miércoles 7 de abril de 1943 — Núm. 1506 — 25 céntimos

MAS DE DOS MIL MUERTOS EN UN BOMBARDEO ALIADO CONTRA AMBERES

Bruselas. — A 2.007 muertos, 613 heridos y 103 desaparecidos se eleva el número de víctimas del bombardeo británico contra Amberes, según datos provisionales facilitados hasta ahora. — Efe.

Protección a los huérfanos militares

III

A todos los huérfanos de militares alcanza la acción protectora y tutelar del nuevo Estado, en todos, sin excepción. Allí donde la orfandad crea una situación de desamparo en la hogar de la familia castrense, allí llegará la inmediata asistencia de los patronatos militares.

Y no cuenta, cuando se trata de aliviar la triste situación de los hijos, la actitud que durante nuestra Cruzada hubieron de adoptar los padres. Que, si la justicia de Franco — inflexible pero serena y sin encono — suyo a su tiempo discernir culpabilidades e imponer las penas correspondientes a quienes, por olvido de sus más sagrados deberes, se apartaron del sendero del honor, el sentido humano y generoso que orienta todas las decisiones del Caudillo, evita con exquisito cuidado que las consecuencias — dentro de lo humanamente posible — alcancen a quienes ninguna culpa cabe imputarles.

Así ahora, al dar una nueva ordenación a la acción de los patronatos de protección a los huérfanos de militares, se ha querido que no queden excluidos de sus beneficios los hijos de los que cayeron luchando al lado de las trincheras nacionales, ni los de aquellos que, con la privación de libertad, la culpa cometida, ni aún siquiera los de quienes, por su culpa, la acción de la justicia castrense, prorrogan su condición a los destinos de España más allá de las fronteras de la Patria.

Para unos y para otros ha tenido ya la justicia la severidad de su fallo; pero para sus hijos, en el dolor y en el desamparo, tiene el primer soldado de la nación — Caudillo fuerte y rico, heroico en la guerra y humano y generoso en la paz — abierto el corazón que rebosa de paternales afectos.

Aumenta la actividad submarina alemana

La situación es grave se declara en Washington

Washington. — El Ministro de Marina ha declarado que la actividad de los submarinos en el Atlántico aumenta, y que la situación es grave.

Añadió que el "Normandi", reparado, entrará en servicio el próximo verano. — Efe.

De Kallay satisfecho de su viaje a Italia

A su llegada a Budapest fué recibido por Horty

Budapest. — El Presidente de Kallay, ha regresado a Budapest, después de dar por terminada su visita oficial a Roma. — Efe.

TELEGRAMA DE DE KALLAY AL DUCE

Budapest. — En el momento de abandonar la frontera italiana el Presidente De Kallay, ha enviado el siguiente mensaje al Duce:

"Al salir de Italia me complace en dar a M. E. las gracias por la cordial acogida que me tributasteis. Vuelvo a mi patria con la convicción de que Italia y Hungría saldrán fortalecidas de esta lucha común contra las fuerzas destructoras de nuestra civilización y del cristianismo. Estoy convencido de que la nueva Europa, basada sobre un régimen de justicia, encontrará a nuestros dos pueblos unidos por estrecha amistad.

Reunión del Consejo de Ministros bajo la presidencia del Caudillo

ACORDO ENVIAR A LAS CORTES VARIOS PROYECTOS DE LEY

Entre ellos el de ingreso de los Oficiales de Complemento y Provisionales en la Escala Activa

Madrid. — En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Presidencia

Decreto sobre instalación de las estaciones radiotelegráficas a bordo de los buques mercantes. Decreto por el que se reforma la competencia suscitada entre el Gobernador Civil de Vizcaya y el Jefe de Primera Instancia de Durango, Irujo, sobre la competencia suscitada entre el Gobernador Civil de Pontevedra y el Jefe de Primera Instancia de Lugo, Irujo, entre el Delegado de Hacienda de la Corona y el Jefe de Primera Instancia de Noya.

Acuerdo del Consejo por el que se imponen, por trasgresión en materia de Tasas, las siguientes sanciones: Manuel Mateo Oca, multa de 150.000 pesetas, incautación de las mercancías intervenidas y cierre de su fábrica durante un año, sustituido por el abono de los beneficios durante el tiempo de clausura. A Industrias Forcada, de Barcelona, multa de 150.000 pesetas. A Luis Tomás Manjón, de Irujo, multa de 150.000 pesetas, cierre de la fábrica durante un año e incautación definitiva de 2.500 kilogramos de mercancía. A Simforiano García, de León, multa de 200.000 pesetas. A Juan Ferrer, de Penella, multa de 100.000 pesetas, prohibición de ejercer el comercio durante el plazo de 3 meses e incautación de la mercancía intervenida. A Manuel Figueredo, S. A., de Oviedo, multa de 100.000 pesetas. A Electrado, S. A., multa de 50.000 pesetas. A la razón social Luis Sánchez, multa de 12.000 pesetas. A la Casa Vinata de Aguilar, de Ecija, multa de 5.000 pesetas. A Cerámicas y Menajes, 5.000 pesetas por venta de cubiertos a precios abusivos. A Tintas para Imprentas y Litografías, S. A. E., Marcas y Procedimientos Ch. Lorrilleux, de Barcelona, 50.000 pesetas.

Por venta de pescado a precios abusivos: A Vda. de Francisco Andomeye, 100.000 pesetas. A Juan Freire, 50.000. A Lechundi e Hijos, 60.000. A Jesús Freire, 80.000. A Tomás Herrasti, 25.000. A José M. Sáenz, 10.000. A Severino Cruz, 7.000. A Salvá y Cia., 20.000. A Ángel Martínez, 25.000. A Francisco Mendizábal, 10.000. A Gabriel Herrero Ibarra, 12.000. A Polonio Iglesias, 8.000. A Teodoro Freire, 18.000. A Alpuiza y Cia., 18.000. A Posito de Pescadores, 1.000. A Francisco Gil, de Mirro, 4.000. A Tomás Freire, 14.000. A Amador Gil de Muro, 4.000. A Juan Antonio Morilla, 4.000. A Agustín Cerza, 6.000. A Sociedad de Pescadores Bizar Bat, 2.000. A Grade S. A., 10.000. A Vicente Cortes, 7.000. A Saverio García, 4.000. A don Justo Ojeda, 3.000 pesetas, y otras diversas multas de menor cuantía.

Secretaría General del Movimiento

Decreto por el que se introducen determinadas modificaciones en el Reglamento del Instituto del Libro Español.

Gobernación

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba el envío a las Cortes del proyecto de Ley por el que se autorice a las Corporaciones locales para la confección de los presupuestos extraordinarios de liquidación mediante operaciones de créditos. Proyecto de Ley por el que se autoriza a la Diputación provincial de Madrid para realizar una operación de crédito destinada a unificación de aguas y proyecto de Ley por el que se modifica el artículo 4.º del de creación del Cuerpo de auxiliares mixtos de Correos y Telecomunicaciones.

Decreto por el que se instituye el Consejo Superior de Agricultura afecto a la Dirección de este nombre. Orden por la que se dispone que el Centro experimental de Arquitectura efectúe todos los análisis, ensayos y pruebas preceptuados en pliegos de condiciones vigentes para reconocimiento del material de construcción a emplear en los edificios oficiales. Acuerdo del Consejo por el que se aprueba el proyecto de construcción de una Casaca Cuartel de la Guardia Civil, por un importe de 1.247.260'77, al amparo de la Ley del 24 de

noviembre de 1939 y la distribución de subvenciones para la construcción de templos parroquiales que se indican, por un importe total de 1.880.000 pesetas. Diversos asuntos de trámite.

Ejército

Acuerdo del Consejo de Ministros para que se envíe a las Cortes el proyecto de Ley de ingreso en la escala activa del Ejército de los Oficiales de complemento y provisionales. Proyecto de Ley por el que se modifican las condiciones de ingreso en la Guardia Civil y proyecto de Ley por el que se crea el Cuerpo de Consejeros y Porteros militares.

Decreto por el que se crea la escala honorífica de las fuerzas de ingenieros armamentos y construcción, jurídico, intervención, veterinarios, eclesiástico, servicios de transmisiones, guerra química y geográficas. Decreto por el que se dispone que el alistamiento del reemplazo de 1944 se efectúe en el año actual. Decreto por el que se aprueba el Reglamento de incorporación de reemplazos del Ejército. Decreto por el que se asciende a General de División a don Lucas Febreiro Curielles, y a Generales de Brigada a don Luis de Madariaga y Espinosa y don Fidel de la Cuerva Fernández y a don Alfredo Valero Paniagua.

Decreto por el que se con-

(Pasa a la cuarta.)

No había objetivos militares en la zona de París atacada por los aliados

El número de muertos se eleva a 300

París. — Doscientos cincuenta muertos y más de 700 heridos arroja el balance de las víctimas ocasionadas por el bombardeo anglo-norteamericano contra París en la tarde del domingo, según datos de la Prensa parisina.

Se teme que aumente el número de víctimas. Algunas personas, enterradas en sótanos, han podido ser extraídas con vida después de imprevistos esfuerzos.

Varios ministros franceses han visitado los barrios afectados por los bombardeos. — Efe.

prueba al inexistencia de objetivos militares en la zona parisiense atacada. — Efe.

Calma relativa en el frente tunecino

En un ataque, el Eje ocupa importantes alturas

Berlin. — Con relación a la situación del Africa del Norte, la Oficina Internacional de Información comunica:

Las operaciones han disminuido de intensidad en todos los sectores del Este y del Centro indican la continuación de los movimientos ofensivos británicos en los sectores de El Hamman y de Udref, donde las columnas en marcha y campañas sufrieron grandes pérdidas por los ataques diurnos y nocturnos de la aviación del Eje.

En Túnez Central, al Oeste de Pichon, continúa ostensible la concentración de norteamericanos y franceses para operar hacia el Oeste de Karuan.

El aeródromo de Thilepte ha sido bombardeado por el Eje, siendo destruidos o averiados en sus cobertizos 20 aparatos. Ayer fueron derribados sobre el Mediterráneo y Africa, dieciséis aparatos anglosajones.

Tres aviones del Eje no han regresado. — Efe.

COMUNICADO ITALIANO Roma. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

"En el frente tunecino acciones artilleras. En el sector central ha sido rechazado un fuerte ataque

de los elementos blindados. Formaciones aéreas italianas y alemanas han bombardeado el puerto de Bona y las líneas de comunicación enemigas. Quince aparatos adversarios han sido derribados por nuestros aviones en combates aéreos.

COMUNICADO ALIADO DE AFRICA DEL NORTE

Argel. — Comunicado del Cuartel General Aliado de Africa del Norte:

"No se han registrado combates importantes en Túnez durante la jornada de ayer, pero nuestras patrullas se mostraron activas en todos los sectores.

Las operaciones de la aviación del Noroeste africano se realizaron, durante la jornada última y la noche precedente, en gran escala. En la tarde del domingo, bombarderos "Wellington" atacaron las instalaciones portuarias y la navegación en Trapani, así como el ferrocarril de Sfax.

Ha fallecido Millerand, ex-presidente de la República francesa

París. — El ex-Presidente de la República Francesa, Alejandro Millerand, ha fallecido esta mañana en su domicilio de Versailles.

Había desempeñado la más alta magistratura de la nación entre los años 1920 a 1924. — Efe.

AYER

Amancé con un tiempo inmejorable, luego fueron sa- tiendo unas ligeras nubes que empañaban la nitidez del cielo. Afortunadamente la temperatura continuó acusando calores primaverales.

En la Capilla de los Santos Patrones continúa el desfile de entidades, organismos, colegios, gremios, particulares, etc. de la ciudad, cantando la felicitación y depositando la correspondiente ofrenda. Los actos de alabanza continúan a nuestra Patrona la Virgen del Lidón, no se interrumpe, prueba inequívoca de la fervorosa devoción que hacia nuestra intercesora tiene nuestro pueblo.

La feria se ve concurridísima en particular a la hora del paseo vespertino.

la falange

JORNADA DEL JEFE PROVINCIAL. — El Jefe provincial y Gobernador Civil camarada Andino, recibió ayer las siguientes visitas:

Camarada Tomás Pérez, de Castellón; Jefe Local y Comisario Alpagatera "San Sebastián", de Villavieja; Jefe Local y Delegado Sindical, de Vinaroz; y Jefe Local y camarada Manuel Capilla, de Begis.

SECRETARIA LOCAL. — Se ruega a los camaradas que a continuación se indican se pasen por esta Secretaría Local lo antes posible para dar cumplimiento a un asunto de interés:

Francisco Segarra Algoró, Salvador Vidal Peris, Manuel Luna Badia, Miguel Tirado Sevilla, Enrique Huguet Carpi, Francisco Badenes Gasset, Ramón Benet Safont, Vicente Torres Viciano, José Alegre Marco, Fernando Diago Villar y Vicente Adsuara Peris.

SECCION FEMENINA. — Por tercera y última vez se ruega a las camaradas abajo relacionadas o familiares de las mismas, se presenten en esta Delegación Local de la Sección Femenina, los días 8, 9 y 10 del presente mes, de 10 a 1 ó de 4 a 7, para un asunto de mucho interés relacionado con su documentación:

Pilar Martínez, Amparo Moliner, Elisa Cano, Carmen Agost, Josefina Mallén, María del Carmen Acedo, María Jesús Acedo, Sofia Villacusa, Paquita Claros, Visitación Porcar, Paquita Sales, Rosita Sales, Rosalia Pastor y Encarnación Ferrer.

Castellón a 6 de abril de 1943.—La Delegada Local.

Centros oficiales

AYUNTAMIENTO. — SESION DE LA COMISION PERMANENTE. — Esta tarde a las siete celebrará sesión la Comisión municipal permanente figurando en el orden del día entre otros asuntos expedientes de obras e instalación de motores; dictamen de la Comisión de Fomento sobre obras en la Escuela Normal del Magisterio y sobre nombramiento de un bombero; aprobación definitiva de varios padrones de arbitrios y proyecto de presupuesto extraordinario para la ejecución del proyecto de construcción de la Avenida de Castellón al Mar; relaciones de jornales; despacho extraordinario y ruegos y preguntas.

Indice demográfico

El movimiento demográfico registrado en el día de ayer en nuestra provincia fué el siguiente:

NACIMIENTOS. — Amelia Desada (María Cervera), Trinidad, 1083; Emilio Castillo García, Pedro Aliaga, 29; Rosa María Esparris Querol, Miguel Serret, 14.

DEFUNCIONES. — Vicente Rubio Portolés, 67 años, Hospital provincial; Gilberto Prades Galmés, 42 años, Navarra, 113.

HERNIADOS

Para la contención absoluta de las hernias usad aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, seguros, sin trabas ni tirantes, hultos ni molestias; contruados científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. La CASA TORRENT atenderá a los herniados que lo deseen en CASTELLÓN, bajo la prescripción del doctor Eugenio Torres Benedito, calle Mayor, 9, únicamente el próximo viernes, día 9 de abril. NOTA: En VALENCIA, el día 10, en el domicilio del doctor Vicente Orquín Millet, plaza del Caudillo, 8. (encima Casa Gil).

CASA TORRENT, Unión, 13; BARCELONA. (C. C. S. 2.885)

AYER CONTINUARON LAS VISITAS de felicitación a la Virgen del Lidón

NO CESAN LAS DEVOTAS MANIFESTACIONES ANTE NUESTRA PATRONA

En el día de ayer, tal como anunciamos en la relación que publicamos, continuaron las visitas de felicitación a la Virgen del Lidón y las diversas entidades y representaciones que desfilaron por la Capilla, algunas de ellas muy numerosas, siguieron poniendo de manifiesto esta fervorosa devoción tan patente en todos los actos celebrados con motivo del traslado de nuestra Patrona al nuevo templo.

Aparte de estas visitas y de

Jefatura Provincial de Milicias

CASTELLÓN

Por el presente se ordena a todos los camaradas agregados de la División Española de Voluntarios de esta Capital y Provincia y que fueron alistados por esta Jefatura, se presenten con toda la documentación referente a la ciudad Gran Unidad, se presenten en esta, sita en Heróico 37 y 39, a la mayor brevedad posible, en días laborables de 10 a 1 y de 4 a 6, para un asunto de gran interés.

Castellón 6 de Abril de 1943. EL JEFE PROVINCIAL ACTUAL.

Noticario

La Dirección General de Administración Local ha aprobado el expediente instruido por el Ayuntamiento de Artana con motivo de la pensión solicitada por doña María Pardo Rey, huérfana del que fué secretario de aquel Ayuntamiento, don Antonio Pardo Insua, y del prorrateo efectuado resulta que el Ayuntamiento de Vall de Oro contribuirá al pago de la pensión con 1'58 pesetas; Jove, 30'50; Vovero, 25'30; Turrillas, 6'51, y Artana, 29'83 pesetas, cuyo total lo abonará íntegramente el Ayuntamiento de Artana.

DEBUT DE UN LETRADO.

Ayer debutó en esta Audiencia el culto letrado don Miguel Serrano Gómez-Vallejo, Secretario de la Junta provincial de Precios, en la causa por robo seguida a Juan García Martínez y Vicente Mateu Vidal, instruida por el juzgado de esta capital.

Previamente, se constituyó la Sala de Gobierno, tomando juramento en forma al nuevo letrado, celebrándose seguidamente la vista en la que el Sr. Serrano pronunció un brillante informe en defensa de sus patrocinados siendo muy felicitado.

Reciba nuestra enhorabuena deseándole toda clase de aciertos en su profesión.

Notas del Magisterio

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE CASTELLÓN. — Queda abierto el plazo de matrícula por todo el mes de abril, de los planes de 1940 y 1943.

La matrícula se formalizará todos los días hábiles en las horas de oficina.

COLEGIO DE HUERFANOS DEL MAGISTERIO. — Los perceptoros podrán pasar por el despacho de esta Escuela Normal a retirar la pensión correspondiente al primer trimestre del año actual.

MUY IMPORTANTE. — Con el fin de poseer datos reales y exactos de aquellos maestros y maestras con residencia en esta provincia, que con el carácter de interinos tengan ser-

su significación, hemos de registrar que la Capilla atrae a los castellonenses de forma especial y desde el mismo domingo es constante el paso de numerosos fieles que acuden a orar ante su Virgen y no hay un solo instante durante el día en que falte un grupo de personas elevando sus oraciones ante la Patrona y admirando al mismo tiempo las bellezas de la Capilla.

Las visitas seguirán hoy y no cesarán, como ya digimos, hasta el día 14, conmemoración de una de esas tres fechas señaladas a las que se refirió el Rdo. Cura Arcipreste en sus palabras de bienvenida en la noche del traslado. Ese día catorce, para cerrar tan piadosas manifestaciones de amor y devoción a la Virgen del Lidón, se celebrará un acto más solemne que al mismo tiempo deduzca efectos estables de esta explosión tan maravillosa de la fe religiosa de Castellón.

Actos de alabanza para hoy

Las visitas a la Patrona anunciadas para hoy son las siguientes:

- A las 12'30: Colegio de Secretarios e Interventores.
- A la 1: Delegación de Hacienda.
- A la 1'30: Colegio de Arquitectos y Aparejadores.
- A las 5'30: Personal de la L. U. T. E.
- A las 6: Personal de la C. A. de Tabacos.
- A las 6'30: V. O. T. del Carmen.
- A las 7: V. O. T. de San Francisco (San Miguel).
- A las 7'30: Círculo de Cazadores de San Huberto.
- A las 8: Banca privada.
- A las 8'30: Agrupación de Fabricantes de Pan.

VIDA DE LA CIUDAD

La esposa del capitán del Cuerpo Jurídico, don Juan Antonio Altés, nacida María Martí, ha dado felizmente a luz un robusto niño, siendo satisfactorio el estado de la madre como el del recién nacido.

Reciban los señores de Altés nuestra más sincera felicitación.

Cupón Pro-ciegos

En el sorteo celebrado en el día de ayer, ha resultado premiado el número 965.

El acto sindical del domingo en el Teatro

Ya definitivamente, el acto de constitución de la Hermandad Sindical de Labradores y de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo ha sido fijado para el próximo domingo y se celebrará en el Teatro Principal a las once de la mañana.

En el acto tomarán parte el Delegado Sindical Provincial de Castellón y el Jefe Nacional de la Obra Sindical de Cooperación, camarada Bartolomé Aragón, que es esperado en nuestra ciudad para presidirlo.

Con el fin de que sean los agricultores quienes mas facilidades hallen para asistir al acto, las invitaciones para el mismo podrán ser solicitadas ya desde hoy en las Oficinas del Sindicato Agrícola de San Isidro, Cámara Agrícola y Fertilizadora. Se advierte que las invitaciones deben retirarse a la mayor brevedad ya que una vez cubiertas las localidades, el acto será de carácter público.

Aba stec imientos

ENVASES DE HOJALATA.

Como aclaración a la Circular número 371 publicada en el B. O. número 51, de fecha 20-2-43, sobre la utilización de la hojalata para el envasado de las elaboraciones de anchoa en aceite, ya que está prohibida la fabricación de dicho envase, la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio ha resuelto conceder un plazo improrrogable hasta el 31 de diciembre del corriente año a los industriales conserveros para liquidar todas las existencias que tienen declaradas de envases, llenos y vacíos, preparados con anterioridad a 30 de enero último; pasado el plazo señalado se prohibe la circulación y venta de dicho artículo envasado en hojalata, considerándose mercancía clandestina la que se encuentre en tales condiciones en poder de fabricantes o comerciantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 5 de abril de 1943. — El Gobernador Civil, José Andino Núñez.

PRECIO DE SALCHICHAS.

Por la Superioridad se ha dispuesto que queda autorizada en toda España la fabricación de salchichas, siendo los precios que regirán como tope máximos, los siguientes, incluidos arbitrios e impuestos:

En fábrica a detallista, 9'27 pesetas kilogramo; detallista a público, 12'15.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 5 de abril de 1943. — El Gobernador Civil, José Andino Núñez.

Comisaría de Recursos de la 4.ª Zona de Abastecimientos

Se hace saber a todos los Ayuntamientos que no lo hubiesen cumplimentado ya, que se da un último plazo hasta el 15 del próximo mes de Abril para redactar y remitir a la Delegación del Sindicato del Olivo de sus provincias respectivas, la relación de propietarios y arrendatarios de fincas de olivar y almazaras según lo ordenado en el Art. 19 de la Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes núm. 338 (B.O. del Estado núm. 308 del 4 de Noviembre de 1942).

El incumplimiento de lo ordenado llevará consigo entre las otras sanciones a que hubiere lugar, la supresión de gratificaciones a los Secretarios que se les concede con arreglo a la Circular núm. 25 de esta Comisaría de Recursos.

Valencia, a 29 de Marzo de 1943.

El Comisario de Recursos, José de Olagüe Arnedo.

CONFERENCIAS CUARESMALES PARA MAESTROS. — Ante la imposibilidad de unos Ejercicios espirituales, en breve dará comienzo una serie de Conferencias Cuaresmales, para maestros, organizadas por el S. E. M. Oportunamente se anunciarán los días y las horas de las dichas conferencias, así como el lugar en donde se verificarán.

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

La Ley de 10 de Noviembre de 1942, al establecer las Delegaciones Provinciales de Trabajo, dispone en su art. tercero que el Delegado, es la superior Autoridad en materia de trabajo, ostentando a la vez la representación del Ministerio en sus relaciones con las Autoridades y Corporaciones oficiales, con facultades para requerir, en caso

Función de circo para los pequeños del Frente de Juventudes

El representante de la empresa del Circo Cortés visitó anteayer por la mañana al Delegado provincial del Frente de Juventudes, comunicándole la decisión de la empresa de dedicar a los pequeños camaradas del Frente de Juventudes la función de este circo que tendrá lugar mañana jueves, a las 6'30 de la tarde.

El Delegado provincial agradeció la atención y ha cursado ya las órdenes oportunas a los Jefes de las correspondientes centurias, dándoles cuenta de esta invitación, de la que participarán también los muchachos encuadrados pertenecientes a los distintos grupos escolares de esta capital que más se hayan distinguido por su aplicación y conducta.

necesario el auxilio de las mismas o de sus agentes.

El cometido delicado atribuido a los mismos en su misión de vigilancia y tutela de la legislación de trabajo y seguros sociales, hace preciso que se hallen en íntimo contacto con las Autoridades de todo orden, las que le prestarán la colaboración necesaria para el mejor desarrollo de la función que le está encomendada.

En su vista ordeno por medio de la presente Circular a los señores Alcaldes de la provincia, Autoridades y agentes dependientes de la mía, presten cuando sean requeridos al efecto, toda clase de auxilios al Delegado Provincial del Trabajo para el más fácil desarrollo de la función que le está encomendada, por preceptos de carácter legal como el invocado.

Castellón 6 de Abril de 1943. El Gobernador Civil, JOSE ANDINO NUÑEZ.

SANCION EJEMPLAR

A propuesta de la Delegación Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, y por incumplimiento de las normas sobre censura en el repertorio, el Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia ha impuesto a la empresa del Circo Olímpico una multa de cien pesetas.

ANTE EL ACTUAL problema naranjero

Intervención del Delegado Provincial Sindical de Castellón en el Consejo P. de Ordenación Económica de Valencia

(Conclusión.)

lo habremos de hacer para salvarnos, aparte de que siempre es mejor el adoptar este criterio a tiempo y no como según informaciones surrieron en California, que la organización cooperativa nace creada, no por los propietarios latifundistas, sino por la Banca Local, que ante un desastre punto menos que definitivo y total, tiene que hacerse cargo de las tierras y adoptar el sistema cooperativo, que posteriormente es continuado con satisfacción por los propietarios al hacerse cargo nuevamente de las fincas. Tan grande fué el desastre a que aludo, que hasta incluso la misma Banca californiana estuvo en un trance de ir a la quiebra, cosa que pudo evitarse gracias a que acudí en su auxilio la gran Banca de New York y Chicago.

El hecho puede y debe alocarnos a todos, máxime desgraciado de tanto contratiempo sufrido. Yo no propongo sistema organizativo. Pero sí me inclino por que lo elaboren personas competentes y de reconocida solvencia y capacidad naranjera, ya que somos lo bastante mayores para recibir la "verdad cruda y escueta" a modo de receta de una enfermedad que ya va siendo crónica.

Ahora, vosotros diréis si nos hemos de inclinar por la enajenación o la grandeza en nuestra resolución. Vosotros tenéis a este respecto la palabra.

Por último, me inclino por una mayor participación de los propios interesados dentro del Sindicato y a través de las Juntas Sindicales Comarcales y Provinciales, rogando al Sr. Herrero, persona que me interese todas las consideraciones, que recabe de la Superioridad una mayor autoridad para el Sindicato, si propio tiempo que la solución favorable de nuestro problema inmediato; el de la exportación.

También someto a la consideración de los Presidentes de las Excelentísimas Diputaciones que estudien la posibilidad de desglosar del impuesto sobre frutos y productos del campo, el relativo a la naranja, caso de que no sea favorable el desarrollo ulterior de la campaña.

Castellón 26 de Marzo de 1943. El Delegado Sindical Provincial, JOSE M. SEGARRA BREVA.

Doctor Reverter

Enfermedades gástrico-uritarias. Enmedio 103. Teléfono 1555.

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE VENDE coche «Dodge» 7 plazas. Patente de Alquiler. 7 ruedas. Razón: Avenida 18 Julio, 115, Villarreal. — Trinidad, 190, Castellón.

MAQUINAS. ESCRIBIR, sumar y calcular. Ventas, reparaciones y accesorios. MECANOGRAFIA LEVANTINA, Mayor 37.

SE VENDE coche Fiat 7 plazas alta taxis, buen estado. Razón: Ronda Magdalena, 52.

PARA BODEGAS. Disponemos modernas estrujadoras elevadas. Masas Marmonier, herrajes timos cemento, encofradoras. Bombas Marmonier. Diversidad maquinaria panadería, chocolatería, etc. Casa Arrieta. Maquinaria. Pamplona.

SE VENDE: Trilladora marca «Lanz» de 1'43 de luz para gran rendimiento en cereales con completamente equipada con motor eléctrico de 40 H. P. Referencias: Av. José Antonio, 54-55, puerta, Valencia.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y, de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

VIDA DEPORTIVA

EL PROXIMO HOMENAJE A GUILLEN

autor llama una civilización de prisioneros. Parece esto un contrasentido en el país de la libertad, como apelidaba Michael Carroll a Norteamérica; pero no lo es cuando nos damos cuenta de que se refiere a la cautividad espiritual a que los tienen sometidos — a los habitantes de los Estados Unidos— los monopolios cinematográficos, radiofónicos y editoriales que poseen y controlan los judíos de Norteamérica», como dice en el prólogo de la obra. Resumiendo en éste, claramente, sin el simbolismo de la obra en sí, todo aquello que quiere atacar como causante de la cautividad que señala. Esto podría ser un problema interno de aquella nación si no fuese por lo que, unos renglones más abajo, asegura. Se refiere en ellos a que afirman muchos judíos que el mundo no puede permanecer medio libre, medio esclavo y que se hace preciso, por tanto, conquistar todos aquellos pueblos que han roto el cerco judío, para encadenarlos nuevamente. Hace luego el autor una breve consideración anticristista respecto a su país — el libro está escrito poco antes de la entrada en la guerra de los Estados Unidos— y, por fin, se refiere a la falta de estos circujos judíos entre los que se cuenta a la Corporación Radiofónica Americana, respecto a América del Sur. Consiste aquella labor —véanlos siguiendo paso a paso al autor— en subrayar el espíritu de los «sudamericanos» a fin de utilizarlos, cuando estén intelectualmente esclavizados, junto a los americanos del Norte, en la empresa de someter a Europa, y, respecto a esta tarde, señala el autor la «captura», en aquellas fechas, de veintuna estaciones de radiodifusión mejicanas y otras quince en los países de América del Centro, mientras este ataque propagandístico continúa hacia el Sur. Ello es, sin duda, lo más interesante de cuanto queríamos señalar y contra este ataque judío se centra el que España ha de luchar en aquellas tierras que descubrió, conquistó y civilizó; en las que construyó la primera iglesia, a los quince meses de poner los pies en ellas, y editó libros pocos años después; y en las que hizo más labor en cien años que todas las otras naciones de Europa juntas en los primeros trescientos años, según afirma. Y nos remitimos a su autoridad por tratarse de otro americano — el gran historiador Charles F. Lumsis. Es preciso, pues; es absolutamente necesario, que nuestros prensa y nuestros libros, nuestros cine y nuestra radio, hablando en español y en catalán, den la batalla, y la ganen, a esta invasión judía en pueblos que desde hace cuatro siglos y medio adoran a Cristo y hablan como Cervantes.

Milicia de F. E. T. y de J.
Jefatura Provincial
División de F. E. T. y de J.
de Voluntarios

La guerra de España, en que la arras en nuestro territorio segando la ley su continuación en las estepas voluntarios Españoles da una muestra de aportación a la destrucción de que a todos alcanza, no puede ser para compartir glorias y sacrificio porvenir de España, y para de los combatientes de Rusia, se abre

BANDERINES DE
en todas las Jefaturas Provinciales,
los camaradas que luchan en Rusia,
¡Los que soñéis con una España mejor servir! ¡ALISTADOS EN LA UNIFORME!

Todos los alistados tendrán los familiares siguientes:

PERCIBIR POR LOS FAMILIARES HABERES ESPAÑOLES

razón de 730 pesetas diarias

haber de alemanes

Total haberes en España

N ALEMANIA. EN MANO, AL INTERIOR de frente a 424 pesetas diarias

us de campaña a 530 pesetas diarias

Total que percibe en mano

Por cada hijo hasta los quince años

plementario de, 76 32 pesetas mensuales

Se reservarán los puestos de trabajo para estos, matriculados gratificando la campaña de la guerra española concede a sus mejores,

Castellón 5 de abril de 1943.

Desde luego, el homenaje a Guillén va camino de convertirse en verdadero acontecimiento. Tanto por lo que representará como testimonio del afecto de la afición castellanense a un jugador que de joven se formó y creció en nuestro campo y que a la llegada del equipo a su máxima categoría lo ha servido con entusiasmo ejemplar, como por los alicientes que los partidos de ese día 18 encierran.

No pueden ni deben hacerse comparaciones; pero todos hemos de estar de acuerdo en que casos como el de Guillén no hay muchos en el fútbol. Del medio más bien débil físicamente que empezó a surgir en el Sequi en los tiempos de Greenwell, al veterano de hoy, existe un abismo; solo tienen un común denominador, una característica igualmente acusada: su extraordinario apego por los colores del Castellón su fervor irrefrenable en defenderlos.

Guillén ha sido para muchos un ídolo; nosotros, aparte la función crítica que no puede sentirse influida por esta pasión, pero que deja espacio en el terreno personal a estimar las cualidades de cada jugador, somos de los que en Guillén vemos la solera del entusiasmo típico de Castellón.

Claro que Guillén, con aquel accidente desgraciado que le ha restado muchos años de fútbol, agota las últimas posibilidades de su juego en defensa de su equipo y debe tener un sustituto en el equipo, porque no siempre se le darán años tan afortunados como el actual, sin una lesión

Jefatura de Policía de Tráfico

—0—

CASTELLON

ANUNCIO

Se da un plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio, para el que tenga en la tarjeta de neumáticos, cubiertas inscritas sin el número, se presentará con las mismas en esta Jefatura de Policía de Tráfico, con el fin de autorizarles el marcaje del mismo, pasado el plazo señalado, se intervendrán todas aquellas que fueran sin numeración. Igualmente toda cubierta que, por desgaste del número propio se prevea va a desaparecer, la presentará en esta Jefatura con el mismo fin.

Castellón 6 de Abril de 1943.

El Jefe del Departamento de la Policía de Plaza.

J. O. N-S.

al de Castellón

Española

ntarios

barbarie comunista clavó sus garras de nuestros mejores, tiene susas, donde la División Azul de la viril del valor de la Raza con el bolchevismo, pero este honor derivativo de unos pocos.

Por nuestra fe. Por el honor y un merecido descanso a nuestros de nuevo

ENGANCHE

E. Milicias, para relevar a nuestros y ansiosa la ocasión de

DIVISION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS

grechos y devengos para ellos y

EN ESPAÑA:	Solteros	Casados
	al mes	al mes
.....	219'00	219'00
.....	254'40	381'60
.....	473'40	606'00
RESADO:		
.....	127'20	127'20
.....	159'00	159'00
.....	286'20	286'20

los cumplidos, se abona un plus de

jo y destino, aparte de las prestaciones, etc., etc.; que la sociedad

Jefe Provincial, accidental,

RENZO OCASAS EDRI

no haya privado al Castellón de su valiosísimo concurso. Y por eso llega la hora del retiro, que no creemos ni queremos sea total, y del homenaje, muy merecido.

No va a ser un homenaje rutinario ni inútil. Se ofrecerá al público una jornada deportiva de categoría; ya que se cuentan con ofertas de muchos jugadores internacionales que desean sumarse a este acto; pero el público ha de responder porque no basta la palmadita en el hombro ni la alabanza en torno a la mesa de café. Guillén, al retirarse, se ha de llevar algo más que aplausos y debe tener una compensación material a sus sacrificios.

Si nunca exigió nada a su equipo — en este aspecto Guillén es modelo — nosotros ahora, voluntaria y gustosamente, debemos agradecerle con generosidad este sacrificio. —VIDI.

PELOTA VASCA

Un interesante partido a mano

—O—

Aunque con retraso, es preciso destacar el magnífico partido a mano que en la matinal del domingo pasado nos dieron en el Frontón Domingo-Gasque I y Monterrey-Barraqueo.

La presencia en la cancha de Gasque I. varias veces campeón

INSTITUTO ESPAÑOL D

De interés para de moneda

Como consecuencia de la recomendación aprobada en la Conferencia Interamericana, sobre sistemas de control económico y financiero, el Gobierno de los Estados Unidos de México, ha acordado, en disposición, por la que establece la obligatoriedad de presentar a registro los títulos representativos de diversas deudas mexicanas, que en dicha disposición se detallan.

Para la verificación de ese trámite, se señala el Banco de México, en cuanto a los títulos que se encuentran depositados en aquel país, y los consulados de los Estados Unidos mexicanos para aquellos otros que se hallen situados en el extranjero, determinando, que los títulos no presentados a registro se presumirá que se encuentran bajo la jurisdicción del país enemigo, quedando por sujetos a las medidas que como tal pueda tomar el Gobierno de aquella nación.

Lo que se hace público, con el objeto de que los españoles titulares de títulos de alguna de las deudas mexicanas afectadas, puedan reivindicar sus derechos, realizando urgentemente el trámite de referencia a través de la entidad bancaria en que tales títulos se encuentren depositados.

Relación de deudas

Deuda consolidada exterior negociada del 5 por ciento 1899.

Deuda exterior mexicana del 4 por ciento oro de 1910.

Bonos del Tesoro del Gobierno federal de los Estados Unidos mexicanos 6 por ciento oro, diez años, 1931 (serie A).

Empréstito del 5 por ciento de a ciudad de México 1889.

Caja de Préstamos para obras de irrigación y fomento de la agricultura, S. A. — Bonos oro amortizables 4 y medio por ciento treinta y cinco años, con vencimiento el primero de noviembre de 1943.

Deuda del 4 por ciento oro de 1904, de los Estados Unidos mexicanos.

Deuda interior consolidada de los Estados Unidos mexicanos 1885 (3 por ciento).

Deuda interior amortizable, del por ciento 1895.

Bonos del Estado de Veracruz, por ciento que vencen el primer de abril 1927.

Bonos del Estado de Veracruz, por ciento, fechados el primero de abril de 1907.

Bonos del Estado de Tamaulipas por ciento, fechados el primero de julio de 1903.

Bonos del Estado de Tamaulipas, 5 por ciento, fechados el primero de enero de 1907.

Bonos del Estado de Sinaloa, 5 por ciento, fechados el primero de enero de 1907.

Empréstitos 5 por ciento de la C. F. C. Nacional de Telhuamtepec (vence el 30 de junio 1953).

Empréstito 4 y medio por ciento de la C. F. C. Nacional de Telhuamtepec (vence el 30 de junio de 1953).

Ferrocarriles Nacionales de Mé-

de Cataluña, daba especial vaivén al partido y el juego no defraudó a las esperanzas del público.

Desde el principio al fin vimos a las dos parejas disputarse en jugadas brillantísimas el triunfo que permaneció incierto hasta el último momento. Así brilló magníficamente el juego de cada uno de los pelotaris y el público pudo deleitarse con jugadas magníficas en los momentos más emocionantes del partido.

El marcador señaló siempre un escaso margen de ventaja alternativamente para una y otra pareja y así, en un forcejeo interesantísimo, se llegó a la emocionante igualdad a 24 tantos, decidiendo, se finalmente el partido a favor de Domingo y Gasque.

La mejor prueba de como este encuentro ha satisfecho a la afición la tenemos en que a petición del público se repetirá en la final del próximo domingo.

TRUNFA LA PAREJA — CHURRUA - ROSITA

Ayer por la noche Churrúa-Rosita y fueron enfrentadas a Arañe Ispasquita y las dos parejas nos dieron un encuentro brillantemente jugado.

Churrúa y Rosita consiguieron llevar casi siempre ventaja pero ésta era tan ligera y tan burlona el juego de sus contrincantes que nunca estuvo el partido decidido sino en los momentos finales.

El marcador señaló por último el triunfo de Churrúa y Rosita por 25-21.

MONEDA EXTRANJERA

los poseedores extranjera

neral garantizada del 4 por ciento, amortizables en sesenta años que vence el primero de octubre de 1977.

Compañía del F. C. de Veracruz al Pacífico, bonos oro de primera hipoteca garantizada, 4 y medio por ciento, que vencen el primero de julio de 1943.

FF. CC. Nacionales de México, bonos oro prioridad 4 y medio por ciento amortizables en 50 años, que vencen el primero de julio de 1957.

Cia. del F. C. Nacional de México, bonos oro, 4 por ciento de primera hipoteca consolidada, que vencen el primero de octubre de 1951.

Cia. del F. C. Internacional mexicana, bonos en libras esterlinas, prioridad 4 y medio por ciento, que vencen el primero de septiembre de 1947.

Cia. del F. C. Internacional mexicana, bonos oro de primera hipoteca consolidada del 4 por ciento, que vencen el primero de septiembre de 1977.

Cia. del F. C. Panamericano, bonos oro de primera hipoteca del 5 por ciento, que vencen el primero de enero de 1934.

Cia. del F. C. Panamericano, bonos oro de primera hipoteca general del 5 por ciento, que vencen el primero de enero de 1937.

Cia. del F. C. Central Mexicano Ltd., bonos de prioridad de hipoteca consolidada, 5 por ciento, que vencen el primero de julio de 1939.

Cia. del F. C. Central Mexicano Ltd., pagarés y certificados 5 por ciento.

A).—Primera serie (fechada el primero de abril de 1897).

B).—Segunda serie (fechada el 2 de octubre de 1899).

D).—Serie número 10 (fechada el 1 de enero de 1907).

Ferrocarriles Nacionales de México, pagarés oro asegurados, 6 por ciento, que vencen el 1 de enero de 1917:

A).—Serie B (fechados el 1 de abril de 1914).

B).—A tres meses (fechados el 1 de diciembre de 1913).

C).—A tres años (fechados el 1 de enero de 1914).

D).—Serie C (fechados el 1 de junio de 1914).

Ferrocarriles Nacionales de México, pagarés asegurados 6 por ciento, que vencen el 1 de julio de 1916:

A).—A dos años (que vencen el 1 de junio de 1915).

B).—A dos años (que vencen el 1 de julio de 1916).

Frontón C

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS 5

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

PERCEDITAS-TE

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

ARANE I-ARANE II

Y TARDE A LAS 10

Tercer partido a raqueta a 25 tantos

MUUA I-MARICHU II

Cuarto partido a raqueta a 25 tantos

Y TARDE A LAS

DESPUES DE LA LIGA

Cómo ha quedado cada uno

Campeón I División:
ATLETICO CLUB DE BILBAO.

Campeón II División:
C. S. SABADELL.

Descienden a II División:
ZARAGOZA Y BETIS.

Ascienden automáticamente a I División:
SABADELL y R. SOCIEDAD.

Promoción:
ESPAROL contra GIRON.
GRANADA contra VALLADOLID.

(A partido único, en campo neutral).

Torneo de Clasificación

Clasificados para la Copa Generalísimo:

Primer grupo:
FERRER Y SALAMANCA.

Segundo grupo:
BARACALDO Y ARENAS.

Tercer grupo:
OSASUNA Y ALAVES.

Cuarto grupo:
CONSTANCIA Y ALCOYANO.

Quinto grupo:
LEVANTE Y HERCULES.

Sexto grupo:
MALAGA Y TETUAN.

Clasificados para la fase final de ascenso a la II División:

Primera zona:
SALAMANCA, BARACALDO Y ALAVES.

Segunda zona:
ALCOYANO, LEVANTE Y MALAGA.

Si se reduce la II División a 14 clubs, los tres equipos de cada zona jugarán entre sí la doble vuelta, clasificándose el primero para la segunda.

"Mediterráneo"
en la provincia

BENICARLO. — DEPORTES

C. D. Benicarló, 8. Vinaroz, C. N. S., 1.— En el campo del Mar este domingo 4, contendieron el equipo titular y el Vinaroz C. N. S. El juego en la primera parte fué de dominio completo y agobiador del Benicarló que elevó de cabeza, consiguiendo se le entregara totalmente, a su contrario; fruto de este dominio fueron 7 consecutivos goles, uno de ellos de soberbia factura de tiro rasó esquinado del interior izquierda.

En la segunda parte se marcaron solamente dos goles: uno en cada puerta. Sesteando los locales con su ventaja de 7 tantos, poniendo más codicia en las jugadas, los visitantes.

De los equipos digamos que el Vinaroz C. N. S., está muy flojo y hoy tiene un mal conjunto, cuyos componentes no tienen actualmente control de pelota ni colocación. En cuanto al Benicarló mucho tiene que bregar y derrochar entusiasmo para lograr semejar un poco a lo que fueron los anteriores.

Debemos de destacar en el equipo local la colaboración de los veteranos Gaspar y Mercader, que ayer nos dieron una nueva prueba del cariño hacia el deporte, con toda su alma cultivado. Nuestra felicitación para ellos y para los demás vencedores. — J.A.F.A.

ESPECTACULOS

— 0 —

SABOYA. — NO-DO y gran

kito de "El Frente de los Sus-
trotos". — Tolerada menores.

Castellón

4 PARTIDOS 4

CHELO ROSINA

ARRIAGA PAQUITA

4 PARTIDOS 4

JULLUCINA

"Mediterráneo"

— en la provincia

BENICARLO. — DEPORTES
C. D. Benicarló, 8. Vinaroz, C. N. S. 1.— En el campo del Mar este domingo 4, contendieron el equipo titular y el Vinaroz C. N. S. El juego en la primera parte fué de dominio completo y agobiador del Benicarló que elevó de cabeza, consiguiendo se le entregara totalmente, a su contrario; fruto de este dominio fueron 7 consecutivos goles, uno de ellos de soberbia factura de tiro raso esquinado del interior izquierda.

En la segunda parte se marcaron solamente dos goles: uno en cada puerta, sesteando los locales con su ventaja de 7 tantos, poniendo más codicia en las jugadas, los visitantes.

De los equipos digamos que el Vinaroz C. N. S. está muy flojo y hoy tiene un mal conjunto, cuyos componentes no tienen actualmente control de pelota ni colocación. En cuanto al Benicarló mucho tiene que bregar y derrochar entusiasmo para lograr semejar un poco a lo que fueron los anteriores.

Debemos de destacar en el equipo local la colaboración de los veteranos Gaspar y Mercader, que ayer nos dieron una nueva prueba del cariño hacia el deporte, con toda su alma cultivado. Nuestra felicitación para ellos y para los demás vencedores. — JAF.

ESPECTACULOS

SABOYA. — NO-DO y gran éxito de "El Frente de los Suspiros". — Tolerada menores.

Frontón Castellón

DEY FARDE A LAS 5 Tercer partido a raqueta a 25 tantos: ERCEDITAS-PE contra Cuarto partido a raqueta a 25 tantos: LANE I-ARANE II contra OCHE A LAS 10 Tercer partido a raqueta a 25 tantos: MMUA I-MARICHU II contra Cuarto partido a raqueta a 25 tantos: URRUCA-ROSARIO contra	4 PARTIDOS 4 CHELO-ROFINA ARRIAGA-PAQUITA 4 PARTIDOS 4 JULLUCUNA ASUNCION VASQUITA
---	--

**Jefatura de Policía
de Tráfico**
—0—
CASTELLON

ANUNCIO

Se dá un plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio, para el que tenga en la tarjeta de neumáticos, cubiertas inscritas sin el número, se presentará con las mismas en esta Jefatura de Policía de Tráfico, con el fin de autorizarles el marcaje del mismo, pasado el plazo señalado, se intervendrán todas aquellas que fueran sin numeración.

Igualmente toda cubierta que, por desgaste del número propio se prevea va a desaparecer, la presentará en esta Jefatura con el mismo fin.

Castellón 6 de Abril de 1943.

El Jefe del Departamento
de la Policía de Plaza.

is J. O. N-S.

al de Castellón

Española ntarios

parabie comunista clavó sus ga-
rida de nuestros mejores, tiene-
rudas, donde la División Azul de-
ta viril del valor de la Raza con
el bolchevismo, pero este honor
privativo de unos pocos.
os. Por nuestra fe. Por el honor
r un merecido descanso a nues-
hoy de nuevo
ENGANCHE
e. Milicias, para relevar a nues-
mejor y ansiosa la ocasión de
DIVISION ESPAÑOLA DE VO-
prechos y devengos para ellos y

EN ESPAÑA:	Solteros	Casados
	al mes	al mes
.....	219'00	219'00
.....	254'40	381'60
.....	473'40	609'60
RESADO:		
.....	127'20	127'20
.....	159'00	159'00
.....	286'20	286'20

os cumplidos, se abona un plus
gales.
jo y destino, aparte de las pre-
tancias, etc., etc., que la sociedad

Jefe Provincial accidental,
BENZO OCAZAS

Como consecuencia de la resolución aprobada en la Conferencia Interamericana, sobre sistemas de control económico y financiero, el Gobierno de los Estados Unidos de México, ha dictado una disposición, por la que establece la obligatoriedad de presentar a registro los títulos representativos de diversas deudas mexicanas, que en dicha disposición se detallan.

Para la verificación de ese trámite, se señala el Banco de México, en cuanto a los títulos que se encuentran depositados en aquel país, y los consulados de los Estados Unidos mexicanos para aquellos otros que se hallen situados en el extranjero, determinando que los títulos no presentados a registro se presumirá que se encuentran bajo la jurisdicción de país enemigo, quedando por lo tanto sujetos a las medidas que como tal pueda tomar el Gobierno de aquella nación.

Lo que se hace público, con el objeto de que los españoles legados de títulos de alguna de las deudas mexicanas afectadas, puedan reivindicar sus derechos, realizando urgentemente el trámite de referencia a través de la ciudad bancaria en que tales títulos se encuentren depositados.

Relación de deudas

Deuda consolidada exterior negociada del 5 por ciento 1899.

Deuda exterior mexicana del 4 por ciento oro de 1910.

Bonos del Tesoro del Gobierno federal de los Estados Unidos mexicanos 6 por ciento oro, diez años, 1931 (serie A).

Empréstito del 5 por ciento de la ciudad de México 1889.

Caja de Prestamos para obras de irrigación y fomento de la agricultura, S. A. — Bonos oro amortizables 4 y medio por ciento veinte y cinco años, con vencimiento el primero de noviembre de 1943.

Deuda del 4 por ciento oro de 1904, de los Estados Unidos mexicanos.

Deuda interior consolidada de los Estados Unidos mexicanos 1885 (3 por ciento).

Deuda interior amortizable, del por ciento 1895.

Bonos del Estado de Veracruz, por ciento que vencen el primero de abril 1927.

Bonos del Estado de Veracruz, por ciento, fechados el primero de abril de 1907.

Bonos del Estado de Tamaulipas por ciento, fechados el primero de julio de 1903.

Bonos del Estado de Tamaulipas, 5 por ciento, fechados el primero de enero de 1907.

Bonos del Estado de Sinaloa, 5 por ciento, fechados el primero de enero de 1907.

Empréstitos 5 por ciento de la C. F. C. Nacional de Tehuantepec (vence el 30 de junio 1953).

Empréstito 4 y medio por ciento de la C. F. C. Nacional de Tehuantepec (vence el 30 de junio de 1953).

Ferrocarriles Nacionales de Mé-

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS BAJO LA PRESIDENCIA DEL CAUDILLO

(Viene de la primera.)
bede la Gran Cruz del Mérito Militar blanca, pensionada, al Coronel de Ingenieros don Manuel Pérez y al Teniente Coronel de Infantería don Juan Otalourrichotobia, al Comandante de Infantería don Lideonso Ruiz, al Comandante de Ingenieros don Tomás Valiente, y al Capitán de Infantería don Antonio Daix Blanch. Asuntos de trámite.

Marina

Decreto por el que se autoriza la instalación en Marin de la nueva Escuela de Tiro Naval. Decreto por el que se autorizan varias obras en bases navales. Decreto por el que se concede el empleo de contralmirantes honorarios a los Capitanes de navío, en situación de reserva, don Juan Calvet y don Francisco Jiménez Prada. Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval a don Francisco Larrocha. Varios asuntos de trámite.

Aire

Decreto por el que se modifican los artículos 1.º y 2.º del 26 de octubre de 1939, sobre admisión de voluntarios en el Ejército del Aire. Decreto por el que se forma la escala inicial de directores de música del Ejército del Aire. Asuntos de trámite.

Justicia

Decreto por el que se crea la Subdirección General de Justicia. Decreto por el que se regula la situación de los funcionarios en activo de las carreras judicial y fiscal que sirven cargos ajenos a sus respectivas carreras. Decreto por el que se centraliza en la Subsecretaría todo lo relativo al personal que presta servicios en el Ministerio. Decreto por el que se centralizan en la Subsecretaría los servicios de Contabilidad de las distintas Direcciones generales. Decretos de personal. Ordenes por las que se concede la libertad condicional a 1.605 penados. Expediente de obras en la prisión provincial de Córdoba.

Hacienda

Acuerdo del Consejo de Ministros para que se envíe a las Cortes el proyecto de Ley sobre combinaciones de fondos y exacción tributaria del Instituto Nacional de Previsión. Decreto sobre derechos arancelarios reducidos para garbanzos y otros víveres consignados a la Comisaría de Abastecimientos. Decreto sobre pago de intereses por la Caja General de Depósitos. Decretos de personal. Distribución de fondos del mes de abril. Asuntos de trámite.

Industria y Comercio

Decreto por el que se unifican los escalafones de profesores titulares y prácticos de la escala de Ingenieros industriales. Decreto reservando al Estado productos bituminosos e hidrocarburo en una zona de la provincia de Soria. Decreto autorizando a la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales para convocar y celebrar el primer Congreso de Ingenieros Industriales. Decreto autorizando a la Comisaría de Abastecimientos para implantar el régimen de racionamiento por medio de cartillas individuales. Decreto por el que se nombra Director General de Comercio a don Eduardo Junco Martínez de Azcoitia.

Decreto por el que se aprueba el reglamento de la Ley de Pesca fluvial. Decreto por el que se dictan normas para la liquidación de la extinguida Cámara Oficial Pesquera de Levante. Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola al ex embajador de la República Argentina en España, don Adrián C. Escobar. Orden dando normas para la concesión definitiva en la zona segunda del cultivo del algodón, a H. I. T. A. S. A. Idem, idem en la zona primera, a Fexiles Beitia.

Agricultura

Decreto para la distribución de los 75 millones de pesetas desti-

nados por la Ley de 13 de diciembre último para obras de reformas en las Universidades de provincias. Decreto por el que se declaran monumentos históricos artísticos, las ruinas del templo ojal de Santa María diósa (Pon-tevedra) y el templo y dependencias del Hospital de Valencia. Acuerdo del Consejo de Ministros para que se apruebe la construcción de la Escuela de Trabajo en Santiago de Compostela. Idem, aprobando obras de reforma de la Facultad de Ciencias de Zaragoza; adquisición de material y mobiliario para el Instituto de Montserrat (Barcelona). Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago (Granada). Residencia Generalísimo Franco e Instituto Ramiro de Maeztu (Madrid). Biblioteca Universitaria (Salamanca) y obras en los Institutos de Primera Enseñanza de Cuenca, Madrid, Huesca, León, Soria, Valencia y Zamora.

Educación Nacional

Decreto por el que se declaran urgentes, a los efectos de la Ley del 7 de octubre de 1939, las obras de instalación de trenes eléctricos para las estaciones convertidoras para electrificación del tramo de ferrocarril Madrid-Avila y Villalba-Segovia y la del ferrocarril secundario de Pravia a Cangas de Garces, de la que es concesionaria la Diputación provincial de Avila. Decreto por el que se concede subvención para las obras de abastecimiento de aguas al Ayuntamiento de Cirauqui (Navarra). Decreto por el que se declaran urgentes las obras en ejecución y las que se proyectan para el pantano de Teus. Decreto autorizando al Ministro para continuar la ejecución por el sistema de administración de las obras del muelle-embarcadero en Bodia

(Coruña) y de desmonte en roca en la zona del muelle de atraque del puerto exterior en el de Bilbao. Terminación de las obras del muelle comercial de Marin. Adjudicación de los secaderos de Reyes, fondeadero de embarcaciones mineras y saneamiento de la playa en el puerto de Vinaroz, y construcción del almacén comercial número dos de la zona de servicio del muelle de Tablada (Sevilla), y otras diversas obras en muelles y zonas de ferrocarril de diversos puntos. Decreto autorizando al Ministro para continuar la adquisición por el sistema de administración del cemento para las obras de reparación del muelle de Alfonso XII en el puerto de Cartagena. Expedientes de trámite.

Obras Públicas

Decreto modificando el párrafo segundo del artículo 48 del 13 de julio de 1940 relativo al Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo. Decreto autorizando al Instituto Nacional de la Vivienda para conceder premios en la construcción de viviendas. Idem al Instituto Nacional de la Vivienda para conceder los beneficios establecidos por la Ley de 19 de abril de 1939 y disposiciones complementarias, a la construcción de viviendas comprendidas en proyectos presentados por las Diócesis y Parroquias con destino a sacerdotes. Orden por la que se concede la Medalla del Trabajo de Oro al Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.

CRONICA DE ALEMANIA

BERLIN EN PIE DE GUERRA

Por LOPEZ BALLESTEROS

Berlin. — Berlin está en pie de guerra. Sobre las losas simétricas de la plaza de la Cancillería del Reich termina una sección de soldados de empujar un mortero de largo alcance, recién librado del tractor oruga que lo arrastraba. Toda la ciudad anda llena de carteles y pasquines de los diferentes mandos de unidades de guarnición en la capital del Reich. En todos los cuarteles se advierte una actividad afanosa, precipitada, pues en 24 horas debe estar todo preparado. Las cocinas de campaña y los enormes calderos "Junkers" se preparan a recibir raciones extraordinarias para un número de tropas mucho mayor que el que alojan los edificios. Las armas de menor calibre se pulen y limpian en barracas recién levantadas en Treptow — verbera perenne del San Antonio berlinés — y los gruñones del regimiento protestan de que haya que sacar más brillo a las botas que ningún día. Determinadas esquinas y plazas se acordonan y en los puntos vitales de la población se establecen tabladillos que ocuparán tropas y oficiales para dirigirse desde ellos a la población y descubrirles el misterio que se oculta bajo grandes lonas que recogen el agua del "sirimir" intermitente que apaga y enciende el cielo sobre las casas.

Berlin va a ser atacado en el día de mañana por todas las fuerzas armadas de su Ejército, celebrando la jornada que Alemania le dedica con un asalto a la población para estrechar aún más si cabe los lazos de unión íntima entre el soldado y el civil. Durante las horas largas de la noche invernal o en los momentos de reposo entre dos ataques, trata el soldado de no aburrirse en la trinchera o dentro del "bunker". Con el pensamiento en la Patria labran un recuerdo para ella con un pedazo de metralla, un trozo de viga chamuscada, una ramita blanda de conifera en los bosques finlandeses o unas hojas de palma amarilla recogidas

junto a un oasis tunecino. Famosos son ya los garrotes del Wolchov, labrados a fuego o a punta de cuchillo, y uno de los mejores pilotos de caza del Reich graba una estrella en su bastón por cada enemigo que contribuye a hacerle ganar las Hojas de Roble para su Cruz de Caballero.

Uno, dos, muchos trenes trajeron de todos los frentes toda esta juguetería llena de amor y de heroísmo, y las divisiones que descansan en Berlin, los heridos que se curan poco a poco, las unidades de guarnición, los han amontonado en plazas y plazuelas para subastarlos en beneficio del Auxilio Invernal. Grandes carteles anuncian qué regimiento ofrece un plato de campaña, y fijarse bien — las letras azules adquieren dimensiones gigantescas — sin necesidad de entregar un solo cupón de carne, a pesar de darse dos salchichas de Francfort, dos por barba o cara bonita.

Sin embargo, los que han acabado por decidirse por los tragos o la carne vuelven a dudar al doblar la esquina, porque un transparente de fachada a fachada menciona tal cantidad de artículos movilizados que se han ofrecido a actuar con su uniforme, tal número de barracas de tiro, rifa y subastas, que demuestran en la artillería mejor organización festiva que en los infantes o los de las Baterías AA. Un vienteiento burlón hace que el dibujo de un soldado, señalando con el brazo estrado la dirección del cuartel, haga señas adivinadas a las muchachas que se paran a verlo y mueve las hojas de los librillos colgados en la solapa que cuentan la historia de los caballeros de la Cruz de Hierro. Por todas partes los ofrecen militares huelga en risa; en los soportales de unos grandes almacenes resuenan los acordes del organillo que en todas las postales saca un grupo de las Juventudes Nacional-socialistas que hasta ahora es quien en servicio voluntario ha obtenido más éxito, sea con Lili Marlen, con el J'attendrai, traducido, o con la frase burlona, sagaz y alegre que rinde al bolsillo más herméticamente cerrado. Mañana es el día del Ejército y paisanos y soldados, que hoy viene a ser lo mismo, lo celebrarán juntos en

los cuarteles y en las calles, donde grupos seleccionados mostrarán al público curioso el funcionamiento de las armas más conocidas y la maravillosa instrucción militar del Ejército del Reich, subrayada por el ritmo marcado y machacón de las típicas marchas germanas, con el trueno del bombo entre jergoníficos de Pitano y campanillas adornadas con colas de caballos. Piensa el berlinés que mañana haga el enemigo algún vuelo de propaganda a las horas acostumbradas de visita adversario, pero por nada del mundo se encogerá su corazón en la jornada dedicada a los suyos, que a su vez la ofrecen de nuevo a la población a través de la obra social más amplia de Europa.

Y este es el tema del día, junto a los combates en el sector de Tübingen, donde por el Norte se ha logrado coger de flanco a una columna inglesa de tanques, que huyó en desorden completo, sin iniciar siquiera sus intenciones de cerco. Parece que, como suposiciones, ayer se haya realizado la unión Von Arnim-Rommel, sin que por ahora haya unión de mando ni problemas de cooperación, ya que este último se mantiene en mas alturas junto a los lagos Salados, en posiciones resistentes del plan estratégico que supusieron exigente. Fracasaron los intentos americanos de llegar al mar, empujando por Maklas y como al inglés no le ha restituido el proyecto de deshacer a las fuerzas germanoitalianas que se le han escudado de la línea Mar-rett, podemos contar con un tranquilo fin de semana, mientras se establecen los nuevos empujamientos artilleros y se envían patrullas de reconocimiento al nuevo campo de batalla.

El frente del Este no registra actividad más que en la cabeza de puente del Kubán y al Sur del Ladoga, sin lograr llamar la atención más que la entrevista del Führer con el Rey de Bulgaria, país que permanece fiel a la nueva Europa y firme en su política, sin que Rusia, que tanto lo de-searía, pueda citarle en sus partes de guerra como hace con Yugoslavia, para ensayar, tras el "Putsch" soviético en la Croacia meridional, la actividad de los bandoleros servios, que de no tener el pretexto comunista buscarían otro para justificar su presencia en la zona, que tanto ha contribuido a hacer de estas regiones escenario preferido de las más ru-culentas novelas de aventuras.



Mediterráneo

Revista de Actualidad, Política, Economía y Cultura

Redacción, Administración y Talleres: Caballeros, 11 — Apartado 18

Los soviets cesan en sus ataques en el KUBAN

SU POTENCIA HA SIDO QUEBRANTADA POR LAS GRANDES PERDIDAS SUFRIDAS

Berlin. — Después de los fracasos completos de los ataques soviéticos al Sur del Donetz — comunica la Oficina Internacional de Información — los soviets han renunciado a ataques en gran escala en todos los sectores del frente Oriental. El enorme gasto de fuerzas durante el invierno ha sido seguido de repercusiones profundas.

No habrá debate sobre el informe de Eden

— O —
Londres. — Churchill ha anunciado en los Comunes que Eden presentará su informe dentro de tres días. Al preguntarle un diputado si esto significaba que no habría debate sobre el informe, Churchill contestó: «Eso es lo que trataba de insinuar». — Efe.

En la parte Suroeste de la cabeza de puente del Kubán, los combates no han tenido más que una importancia local. Al Suroeste de Bielgorod, los soviets atacaron una cabeza de puente sobre la orilla oriental del Donetz, pero fueron rechazados con pérdidas sangrientas. En el sector oriental del saliente de Orel, las fuerzas de ataque alemanas conquistaron mediante un golpe de mano, numerosos fortines y blocaos soviéticos. Dieciocho aviones soviéticos han sido derribados en todo el frente oriental. La actividad aérea del adversario ha sido débil. — Efe.

PARTE ALEMANA

Gran Cuartel General del Führer. — Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas: «El enemigo no ha reanudado sus ataques en la cabeza de puente del Kubán, en razón de las elevadas pérdidas sufridas la víspera. En los demás sectores del frente oriental se señala únicamente actividad local. En la región del Mediterráneo, nuestra aviación ha atacado con éxito los aeródromos y bases enemigas, así como buques en navegación. Los cazas, la D. C. A. y los cazasubmarinos alemanes de la marina de guerra han destruido 18 aviones enemigos. Dos aparatos alemanes no han regresado a sus bases. Formaciones aéreas anglo-americanas han atacado ayer los territorios ocupados del Oeste y especialmente Amberes. La población ha sufrido pérdidas considerables. En una escuela han hallado la muerte 180 niños. La caza y la D. C. A. de la aviación alemana han derribado 19 aparatos enemigos. En Noruega septentrional, un grupo enemigo de sabotaje ha sido interceptado y destruido en el momento en que se aproximaba a la costa. — Efe.

LA AVIACION ALEMANA BOMBARDEA KOLA

Berlin. — Aviones alemanes han bombardeado la ciudad de

Kola, en el Océano Ártico, durante la pasada noche. Han ocasionado grandes destrucciones en las instalaciones militares. — Efe.

LAS PERDIDAS RUSAS EN EL KUBAN

Berlin. — A trescientos muertos se elevan las pérdidas sufridas por los soviets en la región del Kubán durante la jornada de ayer. Las fuerzas alemanas capturaron además 250 prisioneros bolcheviques, destruyeron 15 tanques. Toda la línea del frente alemán conserva intacta. — Efe.

Reunión de la Junta Central del Sindicato del Combustible

— O —
Ayer continuó sus sesiones la Junta Central del Sindicato del Combustible. Presidió, como en el día anterior, el Jefe Nacional del Sindicato, don Amador Suárez Inclán, acompañado por el Secretario Nacional, don Juan de la Cruz, y los representantes de la Junta de Ordenación Económica, un representante del Instituto Geológico y de Minas, y técnicos del Sindicato. Se prosiguió el estudio de los puntos pendientes del orden del día, exponiendo el Jefe Nacional del Sindicato el enfoque de las cuestiones y haciendo uso de la palabra diversos delegados para aclarar las cuestiones planteadas, que en su día de ser elevadas al III Congreso Sindical Nacional. Entre los puntos estudiados en el día de ayer, destacan su importancia las relaciones con la mano de obra, que fué metódicamente analizada en sus varios aspectos de salario, seguros, vivienda, formación técnica, etc., etc., en donde intervinieron casi totalidad de los delegados, llenaban el recinto del Sindicato. A última hora de la tarde suspendió la reunión para continuarla en el día de hoy, que se celebrará la sesión de clausura.

Ayer llegó a España el nuevo embajador de Italia

En San Sebastián fué recibido por las Autoridades Españolas

San Sebastián. — A las once de la mañana llegó el nuevo Embajador de Italia en España, Giacomo Paulucci di Calabona. Fué recibido por el Teniente Coronel Jefe de Fronteras, el

EL DIRECTOR GENERAL de Regiones Devastadas, en Valencia

— O —
Valencia. — El Director General de Regiones Devastadas, llegó ayer acompañado de varios técnicos. Esta mañana visitó al presidente de la Junta de Obras del Puerto y a las cuatro y media inspeccionó el grupo de 65 viviendas protegidas levantadas por Regiones Devastadas en el poblado marítimo. — Cifra.

El valor...
en el...
vivo...
de H...
El valor...
disc...
grada...
de man...
mentos...
en la...
pueden...
de la...
España...
logó una...
de la...
resid...
hume...
Ahora...
de Arge...
de que...
el que...
puntuación...
de sentir...
ciudad...
mente de...
comar...
debido a...
cierto...
como...
ano, pue...
idad his...
distión...
mosos...
pables...
onda que...
esta...
nacida...
adadora...
de la...
nuestros...
pendencia...
de sus...
El Juan...
segundo...
alto...
mo el...
pro...
ro...
esto si...
hubie...
público...
cial y...
paso...
manencia...
de la...
de ser...
la uni...
nativos...
y otros...
de ser...
Después...
este...
se fijan...
de la...
para...
idos. — Cifra

Preci...
ejidos...
Madrid...
del Est...
de la...
se fijan...
confes...
de lana...
para...
idos. — Cifra

Univer...
osé...
Con est...
a...
Madrid...
se celebra...
de la...
Prin...
ción en...
Mercado...
por prim...
económico...
sindicato...
da darán...
cam...
chados...
también...
el cambio...
de esta...